

RIO GALLEGOS, 07 SEP 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.016/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 399 de fecha 29 de Junio de 2009 se otorgó Licencia Breve por Estudios a la Mg. Marta REINOSO en UN (1) cargo Categoría Profesor Titular Ordinario – Dedicación Completa – Área Pedagogía - Orientación Organización Escolar y Administración Escolar - División Educación, para asistir al Primer Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria, entre los días 7 y 9 de Septiembre de 2009;

QUE a fs. 14 la Mg. Marta REINOSO solicita la modificación parcial del instrumento legal citado precedentemente en lo que se refiere a las fechas de la licencia breve otorgada en virtud de no haber informado oportunamente los días de viaje y la necesidad de realizar tramitaciones ante la Secretaría de Programación para la prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico en vistas a su participación en el Observatorio Provincial de Drogas y visitar el Seminario de Escuela y Pobreza de la UBA en relación al Proyecto de Investigación que se encuentra realizando y el trabajo en las cátedras Educación Formal III y Seminario de Investigación Pedagógica;

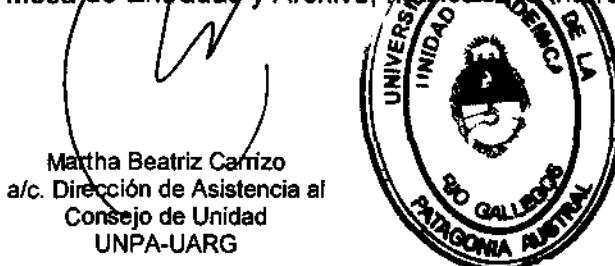
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad modificar parcialmente el Acuerdo N° 399 de fecha 29 de Junio de 2009 donde dice "...entre los días 7 y 9 de Septiembre de 2009..." deberá decir "...entre los días 3 y 10 de Septiembre de 2009...";

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA:**

ARTICULO 1º.- MODIFICAR PARCIALMENTE el Acuerdo N° 399 de fecha 29 de Junio de 2009 donde dice "...entre los días 7 y 9 de Septiembre de 2009..." deberá decir "...entre los días 3 y 10 de Septiembre de 2009...".

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Administración de Personal, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, ~~política de la~~ interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Sánico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

551